



Firmado Electrónicamente con A256in  
 Acuerdo 20221003-08355-30-04661-30089817  
 2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 1 de 11

## INFORME DE GESTIÓN 3-2022

### CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TUNJUELITO

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Tunjuelito

#### NÚMERO Y FECHA DEL

**REGLAMENTO INTERNO:** El reglamento fue aprobado por los sectores, parte del Decreto 121, y por los y las consejeras que conforman el Consejo, durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes Tunjuelito realizado el 10 de junio de 2022.

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

#### ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Delegado por Alcaldía Local de Tunjuelito	Alcalde Local de Tunjuelito	P	24/03/2022	10/06/2022				
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	I	No asistió	No asistió				
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	No asistió	No asistió				
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	No asistió	No asistió				
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Representante o Delegado de Secretaría de Salud	I	24/03/2022	No asistió				
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector local de Tunjuelito	S	No asistió	10/06/2022				
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Gestora Territorial de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió	10/06/2022				
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Gestora de Secretaría Distrital de Movilidad	I	No asistió	10/06/2022				
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	I	24/03/2022	10/06/2022				
ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Psicóloga de ICBF	I	24/03/2022	No asistió				



Firmado Electrónicamente con A256in  
Acto 20221003.083555.03.04661\_00098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 2 de 11

IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Referente zonal de IDIPRON	I	24/03/2022	10/06/2022				
IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Delegado del Instituto Distrital Participación y Acción Comunitaria (IDPAC)	I	No asistió	10/06/2022				
SSCJ	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Bipartners de Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	IP	24/03/2022	No asistió				

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
**/ SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 2/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 0/0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No   
Reglamento interno: Sí No   
Actas con sus anexos: Sí  No   
Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	24/03/2022	10/06/2022				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	24/03/2022	10/06/2022				SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	24/03/2022	10/06/2022				SI



Firmado Electrónicamente con A2Sign  
Activo el 2022/03/24 08:35:30 - 0466130098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 3 de 11

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	24/03/2022	10/06/2022				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	24/03/2022	10/06/2022				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	24/03/2022	10/06/2022				SI
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En el tercer trimestre del año, no se realizó sesión CCLONNA, la tercera sesión está programada para el 13 de octubre a las 3:00 pm en la Biblioteca el Tunal, Gabriel García Márquez.

Los consejeros y consejeras para este año deciden centrar la temática en la prevención del consumo de S.P.A y el disfrute del espacio público por los niños, niñas y adolescentes. Deciden nombrar la iniciativa como:

*“Un espacio público libre de sustancias psicoactivas para más juegos y diversión para los niños, niñas y adolescentes.”*

En relación a los procesos de Grupos Territoriales de Participación, se han desarrollado encuentros formativos alrededor de la temática de Salud mental y consumo de S.P.A, y procesos de socialización en espacios públicos de la localidad para impactar sobre la población del territorio progresivamente.

Entre las actividades se generaron procesos formativos sobre la salud mental, su cuidado y la multiplicación de saberes que permitan mejorar el control de emociones y mitigar el riesgo del consumo de S.P.A. Igualmente se realizó actividad territorial en el parque Fátima para visibilizar los avances de la iniciativa local, reconocimiento de emociones, apropiación del espacio público, y muestra teatral sobre la prevención del consumo de S.P.A.

Posteriormente se generó espacio formativo sobre la ciudad de los niños y niñas, con las ideas de Francisco Tonucci para reconocer la importancia de construir la ciudad desde las necesidades de los niños y las niñas el juego y la participación incidente.

Entre las actividades también se generó espacio inter local con Antonio Nariño y Fontibón en el parque Mundo Aventura para generar espacios de juego, reconocimiento, cooperación, apropiación y vivencia de espacios de la ciudad, jugando aprendiendo, dando la oportunidad de estar en el parque compensando posibles situaciones de tiempo o dinero que limitan el disfrute.

En el tercer trimestre del año se adelantaron también, acciones relacionadas con la iniciativa local, abordando el reconocimiento y apropiación del espacio público, aportando a su mejoramiento y embellecimiento con apoyo de la secretaria de Hábitat, en diferentes puntos de Tunjuelito, acompañando en el punto del parque Fátima. Igualmente se reconocieron espacios territoriales como el transmisible, así reflexionar acerca del cuidado del medio ambiente, entre la misma comunidad, acerca de la seguridad, las diferentes vivencias del territorio y las situaciones vividas, la estigmatización, las resistencias y el autoconstrucción, y como mejorar la ciudad desde nuestra cotidianidad, para que entre generaciones dialoguemos y acordemos mejores maneras de relacionarnos e interactuar con nuestro territorio. El Consejo Consultivo local, al desarrollar su iniciativa también en la apropiación y disfrute del espacio público se dan a conocer otras





Firmado Electrónicamente con A2SiIn  
Acto: 20221003\_083555-304661\_00089017  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 5 de 11



**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO  
DE LA INSTANCIA:**

opciones para buen uso de tiempo libre, servicios públicos a su alcance, espacios formativos y de reflexión que transforman el territorio y la apropiación de otros espacios de la ciudad. También se trabajó proceso de apropiación y reconocimiento de espacios seguros con el Centro Felicidad del Parque el tunal, procurando mostrar actividades de buen uso del tiempo libre que los y las consejeras puede aprovechar y dar a conocer a otros NNA de la localidad, desde su rol de líderes.

En el marco de la primera y segunda sesión del CCLONNA que se han llevado a cabo en el 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforma la primera sesión realizada del año:

*a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá: Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA y Comité de DDHH de la Localidad, enviando a las entidades comunicado formal con puntos de la agenda respectiva y datos de fecha, lugar y hora de realización.*

*b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en esta II sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este segundo trimestre del año 2022, se usaron herramientas diversas, por medio de metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde juegos, lúdicas y videos, planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA y la participación incidente de los consejeros y consejeras.*



Firmado Electrónicamente con A251n  
Acto: 20221003\_083555-03\_04661\_00098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 6 de 11

*c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:* en esta segunda sesión en el Consejo Consultivo se realizó presentación y las entidades buscando fortalecer los saberes experiencias relacionadas con la iniciativa y relaciones de cooperación con los consejeros y las entidades primer acercamiento, la visibilización de los avances hasta ahora logrados con la iniciativa local, a través de los saberes y experiencias adquiridas a través de juegos, diálogos y objetos simbólicos como animales, reiterando la preocupación por la salud mental y la apropiación del espacio público, y prevención del consumo de S.P.A.




*d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* Se plantea la agenda de la II sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los asistentes.

*e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:* La sesión permitió que las y los consejos preguntaran y expresaran sus opiniones e ideas, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**







Firmado Electrónicamente con A256in  
 Fecha: 2022/03/24 09:35:53 - 0466130098947  
 2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 7 de 11

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
24/03/2022		<p>La referente Danny Herrera de Secretaria Distrital de Salud, refiere <i>“Desde febrero empezó el proyecto de infancia 1914, uno de reconocimiento de DDHH, compartiré el proceso de inscripción (..) hay actividades lúdicas, de juegos para ustedes(..) reconocimiento de derechos, orientaciones para las familias”</i></p> <p><b>Síntesis:</b> Se acuerda con la secretaria de Salud, a través de Danny Herrera, acciones conjuntas de apropiación de espacio público a favor del cuidado de la salud mental y espacios formativos sobre la temática</p>	<p>se han desarrollado acciones según lo acordado, a nivel formativo con formación en plataforma virtual y apoyo en proceso de intervención territorial. Lo que aporta a comprender la salud mental y tener herramientas propias y para multiplicar que aporta al cuidado de su salud mental y la prevención del consumo de S.P.A.</p>
24/03/2022		<p>Leidy González, referente de Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia expresa <i>“desde las redes ciudadanas que se dan directamente con los promotores, se da un espacio para que allí se hablen de las problemáticas de seguridad que se están viendo en ese entorno ya se por consumo de S.P.A o por temas de micro tráfico, inseguridad y demás y allí es donde se empieza a trabajar en red para que ese espacio sea mucho más seguro para todos y todas, y ahorita directamente en los colegios estamos ofertas de talleres e diferentes temas”</i></p> <p><b>Síntesis:</b> Se dará un espacio formativo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia con los consejeros y consejeras para abordar la problemática del consumo de S.P.A desde un enfoque territorial y de seguridad para buscar alternativas que mejoren la seguridad para todos y todas.</p>	<p>Se realizó como fue acordado, aportando a la comprensión de la seguridad, relacionada con el consumo de S.P.A.</p>
24/03/2022		<p>La referente de Secretaria de Hábitat, Ana Milena Prieto refiere: <i>“podemos seguir ayudando en el tema de apropiación de espacios seguir identificando las calles mágicas donde en este momento nosotros convocando la comunidad ustedes chicos nos puedan aportar calles, para replicar la estrategia de calles mágicas, también en entornos educativos” Otra es apoyar con la recolección de residuos con al UAESP, para recuperar los espacios. También con Guaque, con un grupo grande, hablar sobre el manejo del agua, la apropiación de donde viene, como cuidar el recurso.</i> Se aclara que ese proceso de identificación territorial, se había adelantado el año pasado en tres lugares, parque Fátima, el Carmen, El Claret por lo</p>	<p>la referente de la Secretaria de Hábitat, explica que ya hizo el reporte y acercamiento territorial a los sitios propuestos por los y las niñas. En relación a los otros aspectos del compromiso en relación a luminarias y basuras, no ha recibido el reporte por alguno de los niños y niñas del consejo local,</p>



Firmado Electrónicamente con A2SIn  
Acto: 20221003\_083555-03\_0461\_00098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 8 de 11

		<p>cual se enviara el Acta para retomar el proceso desde los insumo ya existentes, y así aportar al buen uso y disfrute del espacio público para los niños, niñas y adolescentes.</p> <p><b>Síntesis:</b> Desde la Secretaria de <u>Hábitat</u>, Ana Milena Prieto, se compromete a retomar procesos de calles mágicas en territorio de la localidad teniendo en cuenta las previas sugerencias de los niños y niñas del CCLONNA, para aportar al buen uso y disfrute del territorio por parte de los niños y niñas. Igualmente procesos donde se evidencie necesidades de apoyo de la UAESP por residuos y recuperación de espacios públicos, y formación sobre el cuidado del agua, de cumplir con la cantidad de niños y niñas que se solicita.</p>	<p>por lo cual estará atenta a hacer el trámite de ser requerido.</p>
10/06/2022		<p>Desde la secretaria de Movilidad, Yuleisy Jiménez refiere: <i>“tenemos una iniciativa que se llama “jornadas pedagógicas de seguridad vial” También “conocer el transmi cable a través de un recorrido, para conocer nuevos espacios públicos”</i></p> <p><b>Síntesis:</b> Desde la Secretaria de Movilidad, implementar jornadas pedagógicas de seguridad vial para aportar a los interés de los y las consejeras, e igualmente recorrido en el transmi Cable como espacio público</p>	<p>Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
10/06/2022		<p>Desde la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte se puede dar a conocer espacios públicos para el disfrute de los y las consejeras como la Casa de la Cultura y en el Centro Felicidad en el parque el Tunal, en el espacio CREA de IDARTES. <i>“podemos tener un recorrido en el CREA para saber que se hace allá y sean multiplicadores del a información e inviten a su familia a las actividades artísticas y culturales”</i></p> <p><b>Síntesis:</b> Desde la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte se puede dar a conocer espacios públicos para el disfrute de los y las consejeras como la Casa de la Cultura y en el Centro Felicidad en el parque el Tunal, en el espacio CREA de IDARTES y disfruten de las diferentes actividades</p>	<p>Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
10/06/2022		<p>Desde el IDIPRON podemos acompañar las actividades que se programen, con la parte cultura, con la batucada en relación a la prevención del consumo de S.P.A, y otras acciones.</p> <p><b>Síntesis:</b> Desde el IDIPRON acompañar las actividades que se programen, con la parte cultura, con la batucada en relación a la prevención del consumo de S.P.A, y otras acciones.</p>	<p>Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
10/06/2022		<p>Desde el IDPAC <i>“para las siguientes clases podemos aportar una exposición o juego de cultura ciudadana para entender los valores, las reglas de la convivencia”</i></p> <p><b>Síntesis:</b> Desde el IDPAC abordaje de la cultura ciudadana a partir de diferentes estrategias pedagógicas que aporten a la convivencia entre los ciudadanos y su relación en los espacios públicos.</p>	<p>Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>





Logo of the Municipality of Tunjuelito and digital signature information: Firmado Electrónicamente con A256in, Acorde 20221003, 08:35:53, 0466130098917, 2022-10-03T11:18:39-05:00 - Pagina 9 de 11

**Firma de quien preside la instancia**

**Nombre:** Joseph Switer Plaza Pinilla  
**Cargo:** Alcalde Local de Tunjuelito  
**Entidad:** Alcaldía Local de Tunjuelito

**Firma de quien preside la instancia**

**Nombre:** Héctor Fabio Rodríguez Barrero  
**Cargo:** Subdirector Local de Tunjuelito  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social

Raúl Fernando Tovar Aldana  
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS  
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Tunjuelito

Proyectó: Raul Fernando Tovar Aldana  
Subdirección para la Infancia.

Revisó: Adriana Piraquive  
Subdirección para la Infancia.

Aprobó Héctor Fabio Rodríguez Barrero  
Subdirector Local de Tunjuelito

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1\_A2\_T8\_TUNJUELITO\_TERCER INFORME TRIMESTRAL  
SIN FIRMAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221003-093535-93de61-99098917

Creación: 2022-10-03 09:35:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-10-03 11:18:38



Escanee el código  
para verificación

Firma: Firmante

HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO

10270012

[hfrodriguez@sdis.gov.co](mailto:hfrodriguez@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20221003-093535-93de61-99098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Página 10 de 11





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-10-03-093535-93de61-99098917  
2022-10-03T11:18:39-05:00 - Página 11 de 11

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1\_A2\_T8\_TUNJUELITO\_TERCER INFORME TRIMESTRAL  
SIN FIRMAS  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20221003-093535-93de61-99098917

Creación: 2022-10-03 09:35:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-10-03 11:18:38

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO hfrodriguez@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2022-10-03 09:35:35 Lec.: 2022-10-03 11:18:32 Res.: 2022-10-03 11:18:38 IP Res.: 186.155.7.19